

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.074

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Cordoba. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

12 DE NOVIEMBRE!

Cuando llega un día que para conmemorar algún hecho notable se celebra en mi pueblo con solemnidad, recuerdo la celebración de aquella misa en los días serenos de mi niñez, y aprecio las diferencias que de aquella a la de hoy existen.

Verdad es que las cosas suelen verse según el color del cristal por que se miran, y que el cristal de los pocos años difiere mucho del de la vejez.

Sin embargo de esto y por ser la vejez la edad de los recuerdos, estos presentan ante nuestra vista personales y nostálgicos antiguos, y con tales visiones, más reales que ilusorias, comparando el presente y no podemos por menos de lamentar que con el tiempo transcurrido, que no es mucho, hayan podido cambiar tanto las costumbres, para mejorarlas según sus reformadores, y para empeorarlas según otras opiniones.

Entre las que han variado mucho figuran las prácticas del día 2 de Noviembre: «La conmemoración de los difuntos.»

Hé aquí un día que en los tiempos de mi juventud era de lágrimas y recuerdos. Desde la vigilia las campanas de la iglesia empezaban a doblar a las dos de la tarde; la gente del pueblo se marchaba al campo, quizás para no oír tan triste son, ajeno a toda fiesta; los parientes y amigos de los difuntos visitaban el pequeño cementerio de la villa; las mujeres ponían sobre la tierra que cubría restos para ellas queridos velas y flores, y al lado de muchas tumbas se veían personas doloridas, regándose con sus lágrimas, en tanto que un anciano sacerdote, tan venerable por su ministerio cuanto por sus años, iba a sepultura en sepultura, con la cabeza descubierta, rezando preces que eran escuchadas con respetuoso silencio.

Así transcurría la tarde. Por la noche contadas sonaban las casaca en que no se oían las tradicionales gachas, comiendo toda clase de diversiones.

Las campanas seguían doblando toda la noche, y en todas las casas ardían varias lucernas ó mariposas colocadas en una taza ó plato lleno de aceite, cada una de las cuales recordaba un miembro de la familia difunto.

La noche que precedía al 2 de Noviembre era una noche de tristes recuerdos y de pesares.

A oír las misas que se celebraban en el expresado día, y sobre todo a la mañana, oía enorme muchedumbre, siendo innumerables los candeleros con las velas y las ofrendas consistentes en uno ó más panes envueltos en blanquitos sencillos, que, después de terminada la función religiosa, el cura párroco repartía entre los pobres.

La procesión al cementerio era una procesión de lágrimas y recuerdos para los que a ella asistían.

De aquel tiempo al de hoy, en mi pueblo, hay una notable diferencia.

Al pequeño cementerio, con pocas bovedillas y ninguna lápida, ha sustituido uno tan grande como mal cuidado, con muchas y desordenadas bovedillas, con lápidas que están abandonadas durante todo el año, y ante las cuales, en los días uno y dos de Noviembre, depositan coronas, cintas y flores en competencia, exposición que no es a los que van al cementerio a visitar el sitio donde yacen seres queridos, sino en general a gentes curiosas que convierten en paseo el lugar que es cementerio.

Hace bastantes años prohiben en la capital la entrada en los cementerios de estos días, y yo creo que esto mismo debe hacerse en todos los pueblos, para evitar profanaciones, cuando el beneficio de la higiene pública, que nada puede ganar con la visita a los difuntos mencionados.

La lamentable el abandono en que se encuentran los cementerios de los pueblos.

Estos cementerios a diferentes usos, están en las mejores condiciones.

En las metrópolis a los tenemos resguardados de personas que nos han sido y nos serán queridas, y por ellas y por nosotros que allí terminaremos la vida terrenal, debíamos cuidarlas como las

cuidaban en otras partes, convirtiéndolas en verdaderos jardines, no solamente porque así honraríamos a los que fueron, sino para honrarnos a nosotros mismos.

Y después de estas consideraciones se me ocurre preguntar: si adornamos la casa en que vivimos algunos años con las personas que nos son queridas, ¿por qué no hemos de cuidar con igual esmero el sitio donde los restos de aquellos y los nuestros han de estar eternamente?

HILARIO J. SOLANO.

1906.

DIA DE DIFUNTOS DE 1906

¡Muyen, en tropel, á mi memoria
Tantos recuerdos, de pesar profundo,
Cuando recorro la doliente historia
Que en la vida, tuvieron, ilusoria,
Los que dejaron este pobre mundo. ¡

¿Podrá pena tener, que más taladre,
Quien cifró su ventura y regocijo
En su familia, si perdió á su padre
O aquella santa, que llamó su madre,
O al tierno sér que fué su amante hijo?

Quien sufrió de la Parca de tructora
Los frecuentes asaltos repetidos;
Quien sintió su guadaña asoladora
Segar sus vidas, y cortar traidora,
Tan santos lazos del amor queridos;

Quien lágrimas derrama por los seres
Que, cual ligeras nubes, ya cruzaron
Horizontes mundanos de placeres,
Viejos y niños, hombres y mujeres,
Que tan fiera tormenta acumularon;

Quien en lucha constante por la vida
La Parca le robó todo consuelo,
Cada vez, agrandando más su herida,
Infeliz vivirá, si al fin no cuida
De levantarse por su fé del suelo.

Así, cuando el espíritu despierta
A los recuerdos que el amor inflama,
Y del sepulcro á la terrible puerta
Nos parece escuchar la voz de alerta
Del sér querido que incansante llama,

Ante la tumba que sus restos guarda
En la masión tranquila de la muerte,
Las preces elevamos, que él aguarda,
Ya que el alma creyente no retarda
Cuanto consigue mejorar su suerte.

Si cruel ausencia abruma el pensamiento,
Y rompe al corazón en mil pedazos,
Resista resignado á su tormento,
Que la fé y la esperanza, yo presentio
Que han de abrir, del Señor, los santos brazos.

MANUEL BURILLO.

Vida y muerte

Observad la evolución magistral de la naturaleza: vigor, fecundidad, languidez, extenuación; perfumes y matices en el valle, guiraldas de frutos en la arboleda, armonías y rumores en la espesura, diademas brillantes en el cielo: triunfo, vida, potencia.

Observad: los árboles desnudos, inmóviles, semejan esqueletos vigilantes; la llanura despojada, árida, se extiende como blanco sudario; cesan las melodías; el día palidece triste, melancólico, atargado...

Observad la vida humana: dalzuras de la infancia, delirios de la juventud, luchas... plácidas añoranzas... inquietudes, decepciones, aniquilamiento, nada...

Esta estación del otoño: como al oaso precede á la noche, el otoño anuncia el invierno; lo anuncia con sus tardes grises, vagoosas; lo anuncia con olajes de luto, con orespores misteriosos, con luces amortiguadas, con sollozos dolientes...

Y el corazón palpita con latidos violentos, y la mente piensa, piensa llamando recuerdos agustos, piensa en las moradas que custodian mortales despojos; moradas que desatan bruscamente los lazos de amigable afecto, ternas simpatías, amor profundo: donde el brillo se apaga, el placer se desvanece, la soberbia se rinde, la ciencia desmaya, el poder ensucma.

¡Ay! y la humanidad impía, loca, frenética asalta los umbrales de la muerte, y allí luce la ostentación, erige monumentos, levanta mausoleos, deposita coronas; allí las inscripciones pomposas: categorías, títulos, dignidades y dentro... dentro lodo, fetidez, carcoma, la mueca tremenda, la cariestura horrible...

El escarnio y la disipación tremolan donde quiera: en el día fúnebre del aniversario cristiano el banquete ruidoso, la orgía, el sarao, excluyendo todo sentimiento de piedad, toda idea de cordura.

¡Pobre humanidad!
Breves sus días, contadas sus horas, efímeras sus creaciones.

Como la hoja desprendida del árbol, como el grano de arena en el océano, como la gota de agua que se evapora, se hunden los imperios, caen las dinastías, desaparecen los reinos.

Atenas, Corinto y Jerusalén yacen exentas de su antiguo esplendor.

Nada resta de la fastuosa grandeza de Sidón, Tiro, Nínive, Babilonia: se desmoronaron sus torres y palacios muelles: se disiparon su industria, riqueza, comercio, artes...

Llegará el momento supremo ¡alma trista!

La prosperidad y la dicha fingidas atolendraron los sentidos de Crespo, y cuando el cinematógrafo de la vida descubrió la adversa figura, evocó la sentencia del prudente... ¡Solón, Solón...!

Alejandro gozando múltiples victorias consultó el oráculo de Delfos: «Tu eres invencible, hijo mío;» y el destino no apartó de los labios del guerrero el veneno de Antípatar.

«Vini, vidi, vici...» Bruto clavó en el cuerpo del emperador el puñal asesino.

«¡Ay del vencido!» es la voz trémula de la muerte anadista.

Viajeros de la misma frontera el manco y el harapiento, el necio y el experto, el siervo y el príncipe; la opulencia confundida con la miseria; la belleza deslumbrante con la fealdad repulsiva.

¡Muerte!

Avasalladora y fatidica extingue el cerebro poderoso de Hipócrates, Platón, Cervantes...; el talento mágico de Gutenberg, Franklin, Newton...; el acento soberano de Demóstenes, Cicerón...; el arpa creadora de Homero, Pindaro, Luciano...; la voz delicada de Gayarre...; la beldad avasalladora de Cleopatra...; el cineel de Fidiás...; la paleta de Murillo...

Y el sol que nos alumbraba, el cielo que nos mira, la tierra que nos abraza, tendrán su muerte en la noche tenebrosa, abismo insondable, caos inerte, mientras destella inmaculado el excelso astro de la Inmortalidad.

G. PEREA CRESPO.

Alcolea, 1906.

EL DECRETO DE INDULTO

Real orden aclaratoria

La Gaceta publica una Real orden de Gracia y Justicia, aclaratoria del decreto de indulto de 23 de Octubre. Se dispone en ella:

1.º Que de conformidad á lo prevenido en el número 2.º del artículo 5.º del Real decreto citado, sea aplicable la gracia concedida en el párrafo 3.º del artículo 1.º del expresado decreto á todos aquellos procesados cuyas causas se encontrasen en estado procesal subsiguiente á la apertura del juicio oral, en virtud del auto ordenado en el artículo 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal á la fecha de la publicación de la Real gracia.

2.º Queda establecido por el número 2.º del artículo 5.º del Real decreto de indulto, que una vez hecha la calificación de delitos no exceptuados por el art. 3.º que tengan asignadas las penas de arresto mayor ó multa, los procesados habrán de manifestar su conformidad con tales penas dentro del plazo de veinte días: ese plazo deberá contarse desde que el procesado ó procesados tengan conocimiento de la acusación contra ellos formulada. A este efecto las Audiencias provinciales deberán requerir á los inculcados á fin de que, si lo creyeren oportuno, hagan uso del derecho que el referido decreto les concede, debiendo, oeso de conformidad con la pena, proceder á dictar sentencia, sin ser necesaria en la solicitud del reo la intervención ni la firma del letrado defensor, ni tenga trascendencia personal en ese caso la manifestación de la representación ju-

ridia relativa á que no obstante la conformidad del acusado, deba continuarse el juicio.

3.º Que si fueren varios los procesados y no se conformase alguno de ellos con la pena de arresto ó multa, continuará el juicio hasta dictar sentencia para los disconformes, acordándose por el tribunal, al tener por hecha la conformidad de los que así lo hubiesen manifestado, extinguida la acción penal, con arreglo al caso 4.º del artículo 132 del Código y aplicándose la gracia en la sentencia que en su día se dicte en la causa, después de celebrado el juicio oral para los restantes procesados. Igual procedimiento habrá de seguirse si siendo varios los acusados se solicitase por la acusación para alguno ó algunos de ellos pena superior á la de arresto ó multa, y para las demás penas de esta naturaleza por delitos exceptuados en el Real decreto de 23 de los corrientes.

4.º Que en el caso de que practicadas las pruebas en el juicio oral las acusaciones todas presentes en la causa sostuvieran como definitiva una calificación que lo fuese por delito no exceptuado y que estuviera penado con arresto ó multa, se hará aplicación en la sentencia del número 3.º del artículo 1.º del Decreto de Indulto. Igualmente se aplicará esta disposición si aún mantenida la acusación provisional por todas ó cualquiera de las acusaciones, el Tribunal condenase al procesado ó procesados por un delito comprendido en la gracia otorgada en el decreto citado; y

5.º Que las disposiciones del número 3.º del artículo 1.º del referido decreto son extensivas á los procesados por los delitos de contrabando ó defraudación á la Hacienda pública, puesto que no resultan exceptuados por el artículo 3.º, y se aplicará asimismo á los reos de tales delitos lo dispuesto en los números 1.º al 4.º de la presente real orden, sin que pueda ser remitida la prisión sustitutoria por indemnización al Estado á menos de perdón expreso otorgado al indulto, que lo será únicamente en cuanto á las penas de arresto, multa ó prisión por insolventas, conforme al art. 3.º del Código penal.

El plazo de veinte días á que se refiere el número 1.º del art. 5.º del real decreto, para desistir del recurso de apelación en las causas por contrabando ó defraudación, se entiende tan sólo para aquellos procesos á que hace referencia el párrafo 2.º del art. 127 de la ley de 3 de Septiembre de 1904, rigiendo en cuanto á las causas que se sustancien con arreglo al actual procedimiento lo prevenido en la presente real orden sobre el particular.

Lo que de real orden comunico V. I. para su conocimiento y el de los presidentes y fiscales de las Audiencias á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 31 de Octubre de 1906.—Romarones.—Ilustrísimo señor subsecretario de este ministerio.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 31 de Octubre:

Gobierno civil.—Circular fijando los días en que ha de efectuarse la contrastación de pesas y medidas en el partido de Aguilar.

Administración de Hacienda.—Repartimiento entre los pueblos que tienen aprobados sus Registros fiscales del cupo por contribución rústica para el año próximo.—Convocatoria al gremio de confiteros y pasteleros.

Setadura de minas.—Relación de concesiones mineras otorgadas por el Gobernador de esta provincia.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncios de la prórroga de matrículas y de los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Palencia, Encinas Reales y Villafraña para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público los de Puenuevo del Terrible y Dos Torres los repartimientos de consumos para el año próximo, y el de Rute las cuentas municipales de 1906.

Jugados.—Edictos del de Córdoba citando á María García Castro, y del de Priego á Juan Campos Mangas.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio de la subasta que celebrará el 9 de Noviembre para vender un caballo de desecho.

Gran Teatro

La preciosa comedia de don Manuel Linares Rivas titulada *Bodas de plata* obtuvo anteaños una interpretación esmeradísima en el Gran Teatro.

La señora Maestre y el señor Echalde caracterizaron de modo magistral á los protagonistas de la obra, y las señoras Mata y Siria, la señorita Harro y los señores Viñas, Guirau, Hernández del Río é Infesta les secundaron perfectamente.

La comedia en dos actos y en prosa, de don Federico Reparas, *El cinematógrafo*, estrenada después de la representación de *Bodas de plata*, es una obra, escrita sin pretensiones, que con sus chistes de buena ley y sus situaciones cómicas logra entretener al público y hacerle reír.

No obstante, si el autor de esta comedia hubiera desarrollado el asunto en un solo acto y hubiese aligerado los parlamentos, sobre todo los del portugués, algunos de los cuales resultan interminables, *El cinematógrafo* obtendría mayor éxito.

En la interpretación sobresalieron los señores Viñas y Guirau.

CIRILO.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 29 de Octubre al 4 de Noviembre

Posetas:
Carne de vaca con hueso, kilo... 1'72
Idem idem sin hueso, kilo... 2'48
Terñera con hueso, kilo... 2'08
Idem sin hueso, kilo... 3'08
Idem de macho ó borrego, kilo... 1'72

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de esta capital que se sirvan satisfacer la libranza que en breve les será presentada, por el importe de sus respectivas suscripciones, y les advertimos á la vez que hemos suprimido los avisos de giro, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

—El viaje de los Reyes.—Según noticias particulares que ayer adquirimos, mañana, á las cinco de la misma, pasará por esta capital el tren regio que conduce á Málaga á SS. MM. don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia. A propósito del viaje de los Reyes á dicha capital Dios *La Correspondencia de España* recibida ayer: «Está acordado que el 2 del próximo mes salgan los Reyes con dirección á Andalucía. Don Alfonso XIII y su augusta esposa irán á Málaga, permaneciendo allí dos días, durante los cuales se alojarán á bordo del acorazado *Pelayo*. Visitarán la escuadra inglesa, donde van los Príncipes de Battenberg, tío y hermano de la Reina Victoria. El viaje será directo á Málaga sin visitar otras poblaciones de Andalucía.»

—Atención.—Nuestro apreciable amigo y antiguo compañero en la prensa local don José María Ortega Contreras, Abogado del ilustre Colegio de Córdoba, ha tenido la atención de ofrecernos su bufete y nuevo domicilio en la calle Empedrada, número 9, de la ciudad de Bujalance. Agradecemos al señor Ortega esta delicada muestra de cortesía.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado e instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos a nuestros clientes y favorecedores a que nos honren con su visita y examen la exposición de

Prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMENEZ

GONDOMAR, 4

Gran surtido en cristal, loza y porcelana para servicio de mesa, cafés y restaurants. Perfumería, óptica, juguetes, artículos piel, objetos fantasía, bisutería, paraguas y chanclos goma.

Espejos, molduras y cromos; se hace todo lo concerniente a este ramo a precios económicos.

Recibida la remesa de cristal plano, podemos ofrecerlo a precios de fábrica y se reciben encargos para colocarlos a domicilio.

REALIZACIÓN

De 8 a 11 de la mañana y de 1 y 1/2 a 6 de la tarde estará abierta la realización de todos los artículos de la casa Benigno Iñiguez en Liquidación.

Ventas al contado.

Precio fijo.

Se arrienda el local.

Se admiten proposiciones de traspaso.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 29 de Octubre al 4 de Noviembre

	Pesos
Carne de vaca, con hueso, á	1 72
Idem id., sin hueso, á	2 48
Idem de ternera, con hueso, á	2 08
Idem id., sin hueso, á	3 08
Idem de macho á	1 72
Idem de borrego á	1 72

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La conmemoración de los fieles difuntos, y Sta. Eustaquia, virgen y mártir.

—MAÑANA.—San Valentín, presbítero y mártir, y los innumerables mártires de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, costeado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Josefa Valdés, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena en sufragio de las Benditas Animas, en la parroquia de San Andrés, costeado por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, hoy primer día de novena en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, media hora después de oraciones, dará principio mañana una solemne novena que la piedad de los fieles dedica a las benditas Animas del Purgatorio, con sermones y cánticos alusivos.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Animas en la Misa de las ocho.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: a las ocho de la mañana será la Misa de comunión, haciéndose a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Mercedes Estevan Matilla, que murió el día 2 de Agosto del corriente año.

Su viudo don José Coscollano Burillo, madre e hijos ruegan a sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Hoy se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás, a las nueve y media, solemne aniversario en sufragio por los difuntos de la señora doña María de los Dolores Argote.

Las misas que se celebren el día 3 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Carlos Vázquez de la Torre y Cárdenas, que murió en el Señor el día 31 de Agosto de 1900.

Su viuda e hijos ruegan a sus numerosos amigos y demás personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, iglesia de San Hipólito, San José (San Cayetano) y Capuchinos lo aplicarán en sufragio por el alma del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones y de la de su hijo don Pedro (q. e. g. e.)

Su viuda y madre la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes de los finados ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de San Acacio de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don José Gadeo y Subiza, Barón que fué de San Calixto; doña María de los Dolores Gamero y Civico, Baronesa que fué del mismo título; sus hijos don Enrique y don Federico, y su hija política doña Floisa Raón y Valle de Gadeo.

Su hijo, hermano y esposo, respectivamente, el Excmo. Sr. D. Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega a sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar sus almas a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán en sufragio por las almas de los difuntos de la intención de la Excmo. señora Duquesa viuda de Hornachuelos, que ruega a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Quinto aniversario

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero e Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)

Con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en referida iglesia el día 4.

Sus hijos, nieta y hermana suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 3 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia, Teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos.

Su hija y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

El martes 6 de Noviembre, a las nueve y media de la noche, y en el salón de la Cámara de Comercio, se reunirán los individuos pertenecientes al gremio de sastres a la medida, para celebrar junta de agravio. La lista, con la cantidad a cada uno asignada para el año próximo de 1907, se encuentra a disposición de los interesados hasta referido día, en casa del síndico don José Infante, domiciliado en la plaza de Cánovas.

Los síndicos y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos, citan a los agraviados el día 2 de Noviembre, a las tres de la tarde, en el salón alto del café del Gran Capitán, para celebrar examen y juicio de agravios.

Los síndicos y clasificadores del gremio de comestibles convocan a los agraviados para la junta de agravios que se celebrará el día 4 de Noviembre, a las tres de la tarde, en los salones altos del café Suizo.

Restaurante de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Menestra con jamón y legumbres. Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS
FUNDADA EN 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.
Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.
Fondos de reserva. 11.088.900.
Total de garantías. 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Agencia para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Se admiten Agentes para algunas vacantes que quedan por cubrir en los pueblos cabecera de partido de la Provincia.

EL DOLOR DE MUELAS

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada **ANTI-KAMNIA DENTAL LUQUE**
Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías.
¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática dirigida por don Luis Echalde.

Función para hoy.—Fuera de abono.—El drama religioso-fantástico en siete actos, titulado: *Don Juan Tenorio*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Platós sin idem, 3.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

Por Telégrafo

Fallecimiento

Madrid 1, 3'10 t.
Ha fallecido el Capitán general conde de Cheste.

Firma

Se ha firmado el decreto autorizando la lectura de los proyectos pedidos por el Instituto de Reformas sociales.

Canalejas enfermo

El señor Canalejas ha tenido que guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro.

Consejo en Palacio

Madrid 1, 6 t.
En el Consejo celebrado en Palacio el ministro de Estado pronunció un discurso informativo de la política exterior e interior y de la marcha de los debates.

El Rey manifestó que en el viaje que emprenderá mañana a Málaga no le acompañará ningún ministro.

S. M. firmó el decreto referente a los honores que han de tributarse al cadáver del conde de Cheste, los cuales serán de Capitán general con mando en plaza.

También firmó don Alfonso otro decreto convocando para el día 25 a elección parcial de senadores en las provincias de Madrid y Pontevedra.

Después del Consejo

Al salir del Consejo los ministros se mostraron optimistas, negando fundamento a los rumores que han circulado sobre una próxima crisis.

Creer que todo se solucionará favorablemente.

Lo que dice Junoy

Junoy quita importancia a los mítines celebrados en Barcelona.

Dice que asistieron escasamente tres mil personas, y entiende que es falso el movimiento.

En honor de Ramón y Cajal

En la reunión que han celebrado los estudiantes han tomado los siguientes acuerdos:

Entregar al doctor Ramón y Cajal el album con las firmas; que el escultor señor Querol le modele un busto; hacer una edición de lujo del discurso que pronunció en la Academia de Ciencias; denominar de Cajal a la calle Atocha; colocar una lápida en el pueblo en que nació, y conceder a dicho pueblo el título de ilustre.

De Barcelona

Madrid 1, 6'30 n.
Telegrafían de Barcelona que los vendedores de pescado establecidos en el Mercado desobedecieron la prohibición de la venta, arrojando a los municipales y obligándoles a huir a patataz y tomataz.

Los antisolidarios se hallan muy satisfechos de los mítines celebrados anoche.

Consideran inminente la reunión de una asamblea general, creyendo que se desautorizará al señor Salmerón. Los regionalistas han depositado coronas en la tumba de Robert. Ha sido visitadísima la tumba de Verdguer.

Los repatriados han organizado una manifestación, llevando coronas a las tumbas de sus compañeros.

Mitín

Comunican de Bilbao que se ha celebrado en aquella capital un mitín obrero, al que han asistido 8.000 personas.

Los oradores combatieron con dureza el concierto económico y a la comisión que ha marchado a Madrid para gestionar la autonomía municipal.

Juez procesado

Dicen de Tortosa que se ha dado comienzo al sumario contra el Juez de Arnés, por desobediencia de la Real orden sobre el matrimonio civil.

El día en Madrid

Millares de personas han desfilar por los cementerios, depositando multitud de coronas y flores.

En el cementerio del Este un verdadero gentío desfiló ante las sepulturas de las víctimas del atentado contra los Reyes.

Soldados de Wad Rás daban la guardia.

Varias noticias

Madrid 1, 8'35 n.

Varios generales, los ayudantes del rey y otros personajes han firmado las listas expuestas en casa del conde de Cheste.

Mañana se verificará el entierro.

—López Domínguez continúa en el mismo estado.

—Moret sigue afónico.

Dúdase de que hable mañana en el Congreso.

—Ortega Morejón continúa grave. Sigue la inflamación.

—La Correspondencia de España acoge los rumores de que los partidarios del monopolio del azúcar se muestran contentos del viaje del rey a Málaga y Granada.

Añade que le parece injustificado, puesto que allí se puede apreciar la situación de los industriales, por la excesiva protección arancelaria.

—García Prieto ha ultimado el proyecto referente a la creación de las Inspecciones generales de ferrocarriles, carreteras, puertos y obras hidráulicas.

Los ministros visitaron a López Domínguez para informarle del Consejo celebrado en Palacio.

Después cambiaron impresiones sobre el debate de mañana.

Dávila dijo que ha llamado a todos los diputados que se encuentran ausentes.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones continúa el estudio de los datos.

Madrid 1, 10'00 n.

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio el conde de Romanones expuso al rey las notas del Vaticano sobre la ley de Asociaciones, de las cuales la segunda está redactada en tono más conciliador que la primera.

Se trató de la vacante de Capitán general, con motivo del fallecimiento del conde de Cheste, siendo propuesto el general Luque.

Se acordó amortizar dicha vacante.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SECCION DE AVISOS

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.
—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TEIS, TAPIOCAS

Venta.—Se hace de una máquina nueva para confeccionar medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, en precio muy arreglado. Para verla y tratar, de 2 á 4 de la tarde, Angel Saavedra, 3. 6-5
En la calle Romero, núm. 38, se venden una hermosa cama de caoba, un cuadro antiguo de lienzo, una hermosa lámpara para petróleo, una mesa de figura con tablero de piedra, espejos, sillas de rejilla, toallero, portier, galerías, perchas, ropa de caballero, un birrete de Abogado, un sofá de yute y otras varias cosas. 5-5
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso bajo, independiente en absoluto, de agua y alumbrado, en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9, duplicado. Razón, en la misma, depósito de carbones. 10-9
Desde el día se arriendan dos pisos, uno principal y otro bajo, con vistas á la calle. Para verlos y tratar, calle Alfonso XII, 69. 5-4

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL MADRID

ALFAROS, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINCIPAL

Capital social. 10.000.000

Reservas depositadas en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.

Seguros de paquetes por ferrocarril.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartagena

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba

DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

ALFAROS 28 CORDOBA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

TOMÁS PORCEL HERNÁNDEZ

Conde de Cárdenas, 13

AL PÚBLICO

Para que la numerosa clientela de esta casa no pueda sufrir los perjuicios que ocasiona el dejar guiar por tantos anuncios de rebajas de precios, descuentos y realizaciones, al stampo los que desde el día registrarán en esta casa:

NOVEDADES DE SEÑORAS

Última novedad, ancho 80 centímetros, á pesetas 0'45.
> 90 > > 1'30, 1'50, 1'75, 2, 2'35, 3.
> 120 > > 2'50, 2'75, 3, 3'25, 3'50, 4 y 5.
> 90 > > 1'75, 2'30.
> 120 > > 3'50, 3'75, 5'25, 6, 6'50.
Últimas colecciones en cortes de vestidos del Reino y Extranjeros.
Últimas novedades para trajes de señoras, 80 centímetros, á pesetas 0'65, 0'80, 1, 1'25, 1'50.

EN ALGODÓN PARA TRAJES DE SEÑORA

Camisas y pañetes á pesetas 0'20, 0'25, 0'40.
Cubrecamas cuadrados y listas á 0'30 y 0'40, las anchas de camisas.
Cubrecamas grandísimas á 1, 1'25, 1'50, 2.
Cubrecamas lana colores á 1, 1'75, 2'50.
Cubrecamas lana colores á 3 y 4.
Cubrecamas colores, tamaños grandísimos, á pesetas 7, 8'50, 10, 11, 13, 14, 17'50, 18, 22.
Cubrecamas algodón adamascadas, 160, 180, 190 centímetros, á pesetas 0'65, 0'75, 0'80.
Cubrecamas id. adamascadas, 140+140, 170+170, 190+190, á pesetas 1'20, 1'55, 2.
Cubrecamas id. señora, negro garantido, á pesetas 5 docena en adelante, surtido completo en tamaño.

PARA CABALLERO

Camisas vicuñas, estambre chivito, colores y negros, últimas novedades, á pesetas 1'50, 2, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 5'50, 6, 6'50, y así sucesivamente toda la escala, lo mismo que del extranjero.
Cubrecamas completos para caballero, con embozos de felpa seda, á pesetas 25, 30, 35 en adelante.
Cubrecamas caballero á pesetas 18 en adelante.
Cubrecamas no ser de la temporada presente se realiza una colección de capas y abrigos de serpiente, lana, 190 centímetros, en colores, de 20 pesetas, á 7'50
Cubrecamas presentes artículos no se dan muestras ni se mandan á vista; su pago al contado se hacen semanalmente todas las novedades.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada
Únicamente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

Capital SOCIAL, libras. 2.668.800

Reserva excede actualmente de. 1.700.000

La compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En el curso de veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo asegurando 17.880.158 dólares.

El representante general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

El representante en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARBOLAN, 3.

ALFAREROS Y DESPACHO DE PLATERIA

DE

E. SALINAS DIEGUEZ

FARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.

Prezios módicos, garantizando sus trabajos.

PANADERIAS

Material completo para la fabricación del pan.

Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López

(al 28.)

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ABONOS CONCENTRADOS FLORIDA
Especiales para cada CULTIVO Y TIERRA

Garantizo su riqueza. Contiene los tres elementos nutritivos é indispensables para el desarrollo de la planta.
Para pedidos y precios

JUAN H. SCHWARTZ
Gran Capitán, 14.—Córdoba.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.)
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS.—

Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma 1 la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

ESTERAS Francisco Candela Alfonso

Gran almacén de esteras de todas clases. Telas doble pita, salgas de pita, cordelillos de esparto, yutes superior calidad de 2 reales en adelante vara, pleita en colores y blanca y negra de 2 1/2 reales en adelante vara cuadrada, esteras de junco, esteras de esparto construidas como el junco y un surtido en estertería y alpargatería. Esta casa cuenta con más existencias que ninguna de su clase y está situada en la calle María Cristina, número 19 (antes Arco Real) frente al Timbre. No equivocarse, Francisco Candela Alfonso, 5-2

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Se venden las casas sitas en esta ciudad calle Fernández Ruano, núm. 26, Alta de Santa Ana, 13 y Mayor de San Lorenzo, 135, antigua fábrica de hielo artificial, gasosas y cervezas, con todos sus artefactos, cuyo edificio cuenta con dos departamentos de nueva construcción, cuartos, cocheras, huerto, pozos abundantes y una extensión de 1.373 metros cuadrados. Para tratar, Montemayor, núm. 7, desde las doce en adelante. 5-3

Se desea vender un mostrador, una estertería, barriles, borriquetes y enseres necesarios para un establecimiento de bebidas, más un cuadro en lienzo, tamaño apaisado, de dos metros de largo y uno ó más de ancho, representando una Diosa Venus, de mucho mérito artístico. Para tratar, con su dueña, Morería, número 2. 5-5

Se arriendan desde el día las casas siguientes: San Pablo, 30; Poyo, 44; Tandiños, 3, y San Fernando, 100, 102 y 174. Para las llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46. 10-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa números 9 y 11, calle Magistral González Francés (antes Mesón del Sol) muy apropiado para establecimiento, estanco ó casa-habitación. Para tratar del precio y condiciones, Encarnación, núm. 17. 10-5

Se arrienda desde el día la casa número 2, triplicado, calle de las Beatas. Se puede ver á todas horas del día. Darán razón, Alamos 16. 10-6

Se dan obradas. Se venden una reja de gran tamaño, damajuanas y 4.000 botellas. San Basilio, 13. 10-3

A LOS LABRADORES

Si queréis hacer vuestras sementeras con un 50 por 100 de economía, pasad por el taller de herrería y cerrajería de Vicente Segorbe, Puerta de Sevilla, núm. 4, y encontrareis arados, todos de hierro dulce, con patente de invención, á precios muy arreglados. También en el almacén de maderas de Gerónimo Maestre, Arco de la Torre, se pueden ver y tratar. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo 99.
San Fernando, 38.
Ambrosio de Morales, 9.
Carniceros, núm. 7.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Arrendamiento.—Se hace desde el día, por temporada ó por años, de una huerta amueblada, en la carretera de los Arenales. Para informarse, darán razón en casa de la viuda de Navarro, Cabrera, 2. 3-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día, en la casa núm. 11 de la calle Madera alta, de un piso principal, exterior, con muy cómodas habitaciones y agua de pié, independiente del resto de la casa, en 40 pesetas mensuales. Para tratar, en la calle Jesús María, núm. 1. 10-7

Arrendamiento.—Se hace de la dehesa nombrada «La Peña», término de Villaviciosa, con abundantes pastos para vacas, ovejas y cerdos y buenos abrevaderos. Darán razón, Madera alta, 3. 10-8

Venta de maderas.—Todos los tarajes y 416 álamos blancos que se quemaron en la hacienda de las Quemadas en Agosto último, se venden. Las personas á quienes convenga adquirir dichas maderas pueden dirigir sus proposiciones á don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa, núm. 20. 8-3

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavía. Para tratar calle Ramirez Casas-Deza, núm. 14. 6-6

Se arrienda el piso principal de la casa calle García Lovera, núm. 16, con toda clase de comodidades. También se venden en la misma casa unas guarniciones á la inglesa, en buen estado. En la misma se trata. 5-5

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en
HOTEL Y RESTAURANTS

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 50 pesetas.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.
Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hggys, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajeros etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C., Córdoba.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes de lico, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pidase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:
Córdoba.. Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. Calzada, 15.
Montilla.. Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena.. Cánovas, 1.
Priego.. Mesones, 13.
Pozoblanco.. Jesús, 3.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA de CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1888
y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JEBONIMO, 43
Capital social . . . Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. . . Pesetas 1.004.273'43

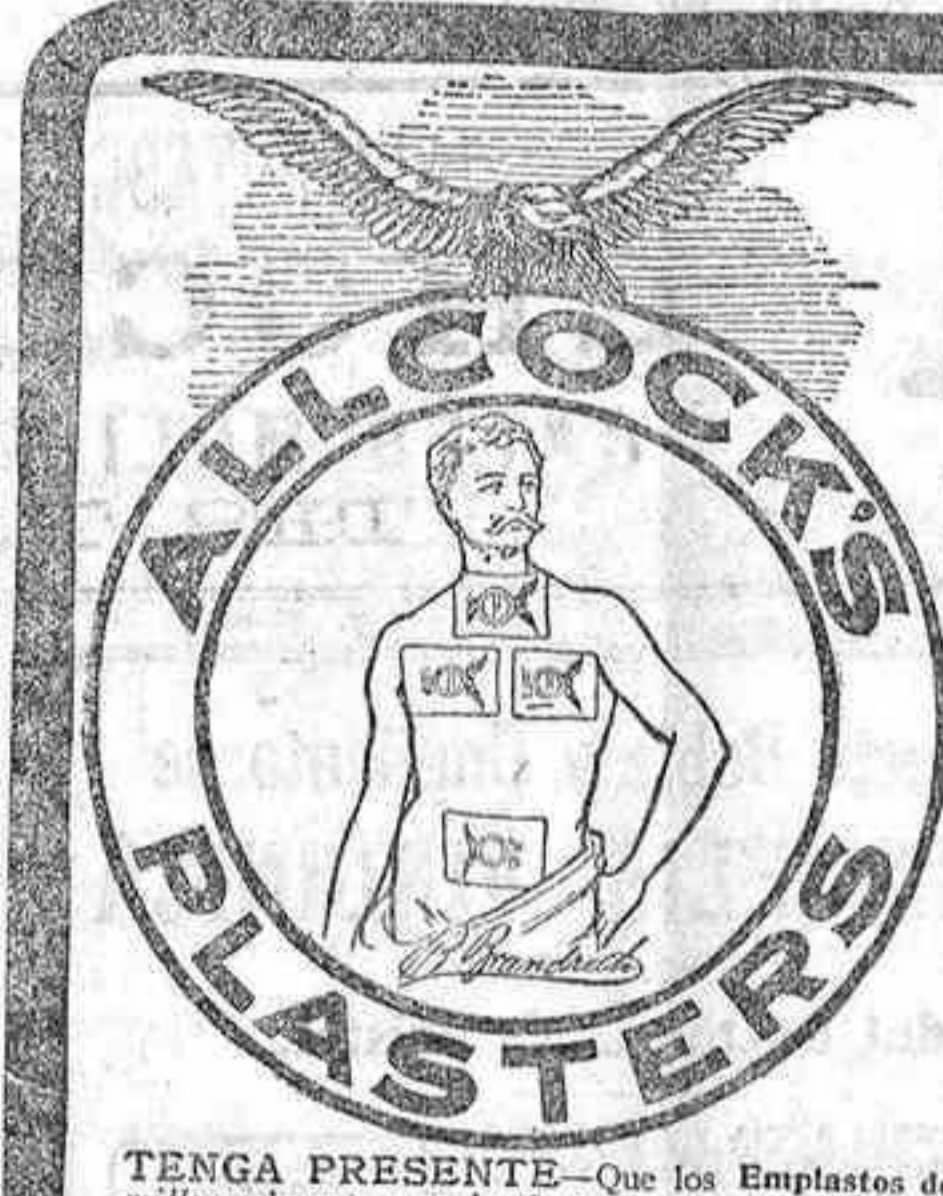
Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante una módica prima.

El contrato de seguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 20.163 pólizas.—El capital contrasegurado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.688.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.542 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Cabezas, número 8

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC.
SOCIEDAD ANONIMA CROS
BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista **LOS ABONOS QUÍMICOS**, son servicios gratuitos.

Dirijirse á **DON JUAN GAVILAN**
Jovellanos, 5, principal.—MADRID
Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS
Avenida de Cervantes, 16—Córdoba

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombradas; y ácidos diamantes las prescriben, reconocidos ventajosamente todos sus similares. —FRASCO 14 REALES.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Plazo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

GAMISERIA Y DESPACHO ESPECIAL DE GENEROS DE PUNTO

ENRIQUE HERNANDEZ
Despacho: Victoriano Rivera, 6. Talleres: Pedro Fernández, 11.
—CORDOBA—

A su numerosa clientela le recomienda, antes de surtirse de artículos de camisería y géneros de punto, visiten su establecimiento, donde encontrarán un gran surtido de todas clases y á PRECIOS DE FABRICA. Se admiten toda clase de ENCARGOS A LA MEDIDA en camisas y calzónillos, camisetas y pantalones de punto, para señora y caballero, cubrecorreas, refajos, fajas, medias y calcetines de todas clases.

Gran surtido en artículos de perfumería, quinquina, bisutería, mercería, paquetería, adornos de cabeza, corbatas de todas clases, pañuelos y bastones.

Camisas de vestir para caballero, hechas á medida, con tela garantida, á 4 pesetas.
Calzónillos de caballero, hechos á medida, á 2 pesetas.
Trajes de punto semi-lana, á 9 pesetas.
Trajes de punto lana Sajonia, antifrómicos, á 15 pesetas.
Trajes punto inglés lana extra, contra todo reuma, á 25 pesetas.
Fajas higiénicas de lana y algodón.
Todos los géneros y precios sin competencia.

ENRIQUE HERNÁNDEZ

ALMACENES DE S. ANTONIO
con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.
Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler.
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual.
Para más detalles dirijirse á los señores
CARBONELL Y COMP.ª-CORDOBA

LA FORESTAL

ALMACÉN DE MADERAS
Plaza de Colón.—Córdoba.

En este acreditado almacén, el más antiguo en su clase, se han recibido grandes remesas en tablones de todas clases de las mejores procedencias. Precios económicos.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestiones difíciles, frías intelectuales y corporales. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuenta de Utrilla, y Unión farmaceutica.

EL COMERCIO Y LA BANCA

Tratado teórico-práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de comercio y Organización y operaciones del Banco de España, novena edición, por **D. ELOY MARTINEZ PEREZ**
Profesor mercantil é Interventor de 1.ª clase en la Dirección general de Sucursales del Banco de España.
Precio nueve pesetas.
Corresponsal en Córdoba: Don Enrique Sierra, Oficial del Banco de España.

Desde el día se arrienda un piso alto en la casa calle Pedro Fernández, núm. 3 y otro bajo en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 39. Se prefiere oficina ó taller. En esta última darán razón. 10-3

Desear encontrar colocación para guarda de campo un matrimonio. Para informar, Lope de Hoces, 14. 3-3

Leche pura de cabra.—Se vende de superior calidad, por cuenta del ganadero, á 60 céntimos de peseta el litro, en la calle José Rey, núm. 29. 5-5

Se venden dos meses de estufa, mesas y sillas y varios cuadros de establecimiento, y se echan asientos de rejilla á precios económicos. Calle de Colón, núm. 9, bajo, izquierda. 5-5

Desde el día se venden los pastos del cortijo de Palomarejo situado en el término municipal de Córdoba. Para su precio y condiciones, Angeles, 4. 10-7

Venta.—Se hace de una sexta parte, dos sextos de otra y un quinto de otra sexta, de la casa núm. 29, calle José Rey, de esta ciudad; de la mitad indivisa del lugar nombrado de Tazas, y de treinta y cinco céntimos y cincuenta y cinco milésimas de otra, del lugar llamado de Pedrajas, situados ambos en la sierra y término de esta capital. Para tratar, con don José Escribano Canales, calle Almazor, número 42. 10-8

Se venden bellotas y pastos en la dehesa Armenta, término de Córdoba, inmediata á la estación de Cerro Muriano. Para informes, Manuel Guerrero, Santa María de Gracia, 108. 6-6

Profesora en cortes de vestidos de señoras y niños y ropa blanca, se ofrece para enseñar á domicilio por precios módicos, garantizando la enseñanza en 30 días. Razón, Poyo, 42. 10-8

Se arrienda la casa plazuela del Potro, número 16. Para tratar, con su dueño, en la calle de Lucano, núm. 25. 10-5

Se arrienda desde el día la casa calle de Armas, accesoria á la núm. 11, y otra casa en la calle San Francisco, núm. 47. Darán razón, Armas, núm. 10. 5-3

Sierra de Córdoba

Se alquila ó se vende una finca con casa amueblada, situada en dicha sierra, á veinte minutos de la capital, lindante con la huerta de los Arcos. Para tratar de las condiciones, dirijirse en Madrid á don Castor de la Fuente, plaza de la Independencia, 5, ó en Córdoba á don Juan José Prieto, Claudio Marcelo, 1 y 3. 4-3

Venta.—Se hace de la bellota y acubuche en la dehesa de Rivera la alta de todo el terreno que hay desde el arroyo de los Picueños al barranco del Lobo, de dicha finca. Para tratar, Conde Aranales, núm. 1. 4-3

Desde el día se arriendan la casa núm. 3, calle Ambrosio de Morales y la de recreo de la huerta de los Mozos, á dos kilómetros de la población. Y se venden, para cortarlos en la meneguete de Enero, una alameda negra y encinas de dicha huerta. Razón, Osario, 49. 10-8

En Santaella se vende una farmacia muy acreditada y bien surtida. Darán informes en Santaella don Juan Amaya y en Baena el procurador don Francisco Calvillo. 4-4

Gran taller de calderería

Viuda de Nicolás Pingetti
Esta casa sigue como siempre construyendo con género especial depósitos para aceite, en chapa de hierro, galvanizada y estañada, á precio sumamente reducido. Calderas para molinos aceiteros, en chapa de hierro y cobre, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra cobre viejo y se toma á cambio por efectos nuevos. Oficina y despacho, Armas, 10. 10-10

Arrendamientos.—Desde el día se pueden hacer en la casa-palacio Marqués de Jeto, Gran Capitán, 14, de dos espaciosas habitaciones para vivienda ó para graneros; y en la calle de Torres Cabrera, 46, de otras dos habitaciones, propias para tienda ó para industria. En esta casa se vende una zafra de 35 á 40 arrobes de cabida y una muestra de zinc de 3 metros de longitud, y se tratan los arrendamientos. 10-3

Desde el día se alquila un piso alto, principal, ó uno bajo, en la calle Cister, número 10. Para tratar, en la misma. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa-huerto núm. 14, en la calle de Moreña. Para precio y condiciones, Osario, número 10. 5-4

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fosa. Razón Santa Victoria, 8. 68

Máquinas.—Se venden dos pisadoras de uva, sistemas Pfeiffer y Pinsky; una bomba alemana, para trasegar vinos, aspirante y expelente; dos alambiques pequeños, de salieron para graduar los vinos; un metro cúbico de madera; una gran romana; y porción de objetos que se detallan en un prospecto que puede pedirse á don J. G. y Guzmán, calle Moreno, núm. 7, en Aguilar de la Frontera. 6-5

En el horno de la calle Valladares, número 15, se vende pisadura de medio cuartillo hasta una fanega, de varias clases. También hay bollos de manteca, roscos de aceite con ajonjolí y tortas de varias clases desde el 25 en adelante. 3-3

Se venden varios colchones de lana y otros efectos en la calle Cabrera, núm. 4. 3-3

Eseribiente

Joven, con colocación, solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina particular. Razón, Fernando Colón, 26. 5-5

Se venden naranjas de todas clases. Para tratar y verlos, Pérez de Castro, núm. 9. 10-6

Se vende leche de cabra, pura, por cuenta del ganadero. Si algún parroquiano quiere ver si es pura hay su aparato para comprobarlo. Se expende de 7 á 12 de la mañana y de 6 á 12 de la noche en el kiosco de la plaza de Cánovas. 4-4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, directamente para Génova, 23 Saió, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 Septiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, 10 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángor, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,
J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

SAN RAFAEL
Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjeras
—DE—
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Gmaillete en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO,
próximo á la prolongación del Gran Capitán.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Inalterables en su colorido,
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación
FEDERICO PRETEL
Crístóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA
Fabricación de piedras artificial y granito, como balaustradas, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y sacros.
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos desean.
Depósito de cemento de la renombrada casa Lázaro y de otras clases.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA